



Irapuato

Sesión Pública número 27 Solemne Presencial

Por acuerdo de la Presidenta Municipal, Lorena del Carmen Alfaro García y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 26, fracción XIII, 100, 102, 105, 106, 108, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 78, fracción I, inciso c) del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato, la Secretaría del Ayuntamiento:

Convoca:

A Síndicos y Regidores Propietarios del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato, periodo 2024-2027 a la Sesión Pública y Solemne 27, que se celebrará el día 23 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, en el Centro de Atención Municipal (CAM), bajo el siguiente:

Orden del Día.

- Pase de Lista y Verificación del Quórum legal. 1.-
- 2.-Declaratoria de Apertura de la Sesión.
- Aprobación del Orden del Día. 3.-
- Intervención del Maestro de Ceremonias para desahogar el presente punto. 4.
 - a) Recepción de los Representantes de los Poderes Constitucionales del Estado de Guanajuato.
 - b) Honores a la Bandera.
 - c) Himno Nacional.
 - d) Himno del Estado de Guanajuato.
 - e) Presentación de Personalidades.
- Rendición del Primer Informe y mensaje de la Presidenta Municipal Lorena del Carmen 5.-Alfaro García, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2024-2027 de Irapuato, Guanajuato.
- Mensaje de la Gobernadora Constitucional del Estado de Guanajuato y/o representante. 6.-
- Clausura de la Sesión Solemne. 7.-

Las sesiones del Ayuntamiento serán válidas con la asistencia de más de la mitad de la totalidad de las personas integrantes del Ayuntamiento.

Atentamente.

Irapuato, Gto., a 19 de septiembre de 2025

Rodolfo Gómez Cervantes Secretario del Ayuntamiento

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto. 462 606 99 99 ext. 1402, 1403